

CEUS 25

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS MADRID
BOLETIN 00



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

RUGBY 7
28-30 ABRIL

¡Nos vemos en Madrid!



BOLETÍN 0 / RUGBY 7

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

1.- SECRETARÍA

2.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

3.- ACREDITACIÓN

4.- REUNIÓN TÉCNICA

5.- LUGAR DE COMPETICIÓN

6.- HORARIOS DE COMPETICIÓN

7.- PLAN DE VIAJE

8.- OFERTA HOTELERA

9.- INFORMACIÓN / SERVICIOS



1.- SECRETARÍA.

Secretaría de organización en las fechas previas a la competición (hasta el 28 de abril).

Unidad de Gestión de Actividades Deportivas UCM

Avda. Complutense, S/N. Paraninfo Norte. 28040. Madrid

Teléfonos de contacto: 913946098/ 6094/ 6092

Correo electrónico: deportes@ucm.es

Página web: <https://ceusmadrid2025.es/competiciones/rugby-7>

Personas de contacto: Adolfo Arias Javaloyes/ Lorena Martín Niño

Secretaría de organización durante la competición: del 28 al 30 de abril

Unidad de Gestión de Actividades Deportivas UCM

Campos de Rugby de la zona sur de la UCM

Avda. Juan de Herrera s/. 28040. Madrid

Teléfonos de contacto: 913946098/ 6094/ 6092

Correo electrónico: deportes@ucm.es

Página web: <https://ceusmadrid2025.es/competiciones/rugby-7>

Personas de contacto: Adolfo Arias Javaloyes/ Lorena Martín Niño



2.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

En los CEU 2025 podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2024-2025, y que acrediten ser estudiantes de Grado, Máster o Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional conducentes a la obtención de los títulos oficiales correspondientes a los que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, pertenecientes a cualquier universidad reconocida y representada en el CEDU. (Artículo 5.1 del Reglamento General)

Las universidades deberán de realizar la inscripción de sus deportistas participantes en la aplicación de inscripciones del CSD en los plazos establecidos.

En dicha inscripción deberá de incorporar en formato digital, la siguiente documentación:

a) Certificado del Secretario o Secretaria General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma, que en dicho caso deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar que la persona se encuentra matriculada en el curso 2024- 2025 y que acredita ser estudiante, tal como se establece en el artículo 5.1 del Reglamento General.

b) Tarjeta de acreditación de participante debidamente cumplimentada en todos sus apartados, siendo obligatorio para realizar la inscripción al campeonato, y subir a la aplicación informática la fotografía del acreditado/a con un tamaño máximo de 100 Kb y extensión JPG.

c) Documento que acredite y/o certifique que dispone de una póliza de seguros que dé cobertura suficiente a los riesgos derivados de la participación en los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.8 del presente Reglamento.

d) Documento firmado por la Universidad participante, del modelo de declaración responsable de protección de datos del CSD



3.- ACREDITACIÓN.

La acreditación tendrá lugar en la **Villa Olímpica Universitaria**.

Fecha: lunes 28 de abril de 2025.

Horario: 16:00 a 20:00 horas.

Dirección: C. de Manuel Tovar, 6, Fuencarral-El Pardo, 28034 Madrid.

Enlace ubicación: <https://maps.app.goo.gl/jbSLPUfNPdiWmSkC9>

El trámite de la acreditación de los componentes de la expedición de cada universidad deberá ser realizado por el Jefe o la Jefa de Delegación o por persona autorizada por la universidad.

Cada participante deberá acreditar, ante la comisión de control del CEU su identificación personal y que cumple con las condiciones establecidas en el apartado 5 del reglamento general, presentando la siguiente documentación:

- Originales del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o tarjeta de residencia.

La comisión de control y acreditación estará formada por:

- Adolfo Arias Javaloyes (Universidad Complutense de Madrid)
- Valero Blasco Micó (Delegado Técnico CEDU)
- César Archilla Prat (Asesor Técnico del CEDU)

4.- REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica tendrá lugar en la Villa Olímpica Universitaria.

Fecha: lunes 28 de abril de 2025.

Horario: 20:00 horas.

Dirección: C. de Manuel Tovar, 6, Fuencarral-El Pardo, 28034 Madrid.

Orden de la reunión técnica:

- Bienvenida y presentación del CEU de Rugby 7.
- Detalle del calendario de competición.
- Cuestiones técnicas del campeonato.
- Ruegos y preguntas



5.- LUGAR DE COMPETICIÓN



Instalaciones Deportivas de la Zona Sur de la Universidad Complutense de Madrid

Avda. Juan de Herrera s/n.
Moncloa-Aravaca. 28040.
Madrid.

Enlace ubicación:

<https://g.co/kgs/rDJQisq>

6.- HORARIOS DE COMPETICIÓN

Día 28 de abril:

- Acreditación de los participantes: de 16:00 a 20:00 horas.
- Reunión técnica: 20:00 horas.

Día 29 de abril:

- 1ª jornada de juego: de 09:30 a 18:00 horas.

Día 30 de abril:

- 2ª jornada de juego y finales: de 09:30 a 15:00 horas.

7.- PLAN DE VIAJE

Las universidades participantes deberán cumplimentar con fecha tope el 22 de abril de 2025 en el siguiente formulario: <https://forms.gle/V4ueiHscvWZV4ykt6>

8.- OFERTA HOTELERA

Villa Olímpica Universitaria

«Desde nuestra organización hemos trabajado en reservar una residencia al completo para alojar a todos los deportistas juntos, con la idea de recuperar la esencia de los campeonatos más allá de la competición. Nuestra residencia ubicada justo al norte de las 5 torres de la Castellana, al norte de Madrid, está habilitada para este propósito y nos encantaría que todos pudierais formar parte de ello.»

En colaboración con CEUs Madrid 2025

INFORMACIÓN



- Hasta 350 plazas disponibles (ampliable a 550).
- Zonas comunes habilitadas para la convivencia de jugadores y salas reservadas para el staff para poder preparar las competiciones (gimnasio, salas de juegos, comedor propio, etc).



- Opción de pensión completa o solo alojamiento (incluye opciones de picnic a demanda). Posibilidad de agrupar todo el gasto en la misma factura.



VENTAJAS DE LA RESIDENCIA

Zona exterior al aire libre estilo chillout entre los bloques de edificios.

Comedor propio.

Cocina industrial propia.

3 salas relax con pantallas de 100 pulgadas.

- o Sala gaming con aislamiento acústico.
- o Gimnasio de 200m2. o Zona gimnasio exterior.
- o 3 salas de trabajo y concentración.
- o 4 salas de reunión para el staff de los equipos.
- o Sala de cine. o Lavandería con gestión externa.

CONEXIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO

- Parada de Metro Begoña - línea 10 - a 6 minutos andando.
- Líneas 66, 124, 135, 137, 154 y N24 de autobús - a 4 minutos andando.

PRECIOS

Alojamiento y pensión completa - 77€ (IVA Incluido).

Solo alojamiento - 61€ (IVA Incluido). (Todos los espacios de la residencia incluidos)

CONTACTO RESERVAS E INFORMACIÓN

Guillermo Ruiz & Willem Van Panhuys

Email: villaolimpicauniversitaria@gmail.com

Teléfono: 623 044 040



9.- INFORMACIÓN / SERVICIOS

RESTAURACIÓN

Cafetería Instalaciones Deportivas Zona Sur.

Disponibilidad de reserva de menú bajo petición.

Teléfono: 671221321 (Pablo).

SERVICIO MÉDICO

Se dispondrá de ambulancia medicalizada para traslados a hospitales, dos de los cuales están a 5 minutos: Hospital Clínico San Carlos y Fundación Jiménez Díaz, que son de los mejores de la Comunidad de Madrid.

TRANSPORTE

- Metro Ciudad Universitaria: línea 6.
- Autobus: líneas 82, 132, 133, 66 y 46.

TeamESPANA
Consejo Superior de Deportes



**Comunidad
de Madrid**

MADRID ES DEPORTE UNIVERSIDAD

**CE
US**
MADRID

[CEUSMADRID2025.ES](https://ceusmadrid2025.es)



[@CEUSMADRID2025](https://twitter.com/CEUSMADRID2025)



Universidad
de Alcalá



Universidad Autónoma
de Madrid



Universidad
Camilo José Cela
SEK EDUCATION GROUP

uc3m

Universidad
Carlos III
de Madrid



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Universidad
Europea



UFV
Universidad
Francisco de
Vitoria



UNIVERSIDAD
NEBRIJA